



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONTRACHAPADOS DE ESMERALDAS S.A. CODESA
CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Esmeraldas, hoy lunes catorce de marzo de 2016, en el local de la Empresa ubicado en el kilómetro 1,5 de la vía Esmeraldas Atacames, siendo las 12h00 se dio inicio a la elaboración de la Lista de Asistentes a la Junta General de Accionistas de Contrachapados de Esmeraldas S.A. CODESA, que se reúne de acuerdo con la Convocatoria publicada en el Diario "La Hora" de esta ciudad el día 26 de febrero de 2016, y a la carta cursada personalmente a los Comisarios, según lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales. A las 12h03 se inicia la sesión, una vez que se verificó la legalidad de las representaciones y se dejó constancia que a esta hora se encontraba presente y/o representado el 72.058 % del capital social de la Empresa, con la presencia de los señores accionistas que constan en el listado que se adjunta al expediente.

Dirige la Junta el señor César Alvarez Villota en su calidad de Presidente del Directorio y la Junta designa al doctor Genaro Eguiguren V. para que actúe como Secretario de la sesión. A continuación, el Presidente solicita que el Secretario lea la Convocatoria que fuera publicada en el Diario "La Hora" de esta ciudad el 26 de febrero de 2016 y cuyo texto es el siguiente: **CONVOCATORIA, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTRACHAPADOS DE ESMERALDAS S.A.**, Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CODESA, que tendrá lugar en su propio local, ubicado en el Km. 1 ½ de la vía Esmeraldas Atacames, el día lunes 14 de marzo del 2016, a las 12h00 con el objeto de conocer los siguientes puntos: 1. Conocimiento y decisión sobre los informes de los Administradores, 2. Conocimiento y decisión sobre el informe de los señores Comisarios, 3. Conocimiento y decisión sobre el informe de los Auditores Externos., 4. Conocimiento y decisión sobre el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2015., 5. Destino de los resultados., 6. Designación de Presidente del Directorio, Miembros Principales y Suplentes del Directorio, Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.. 7. Contratación de Auditores Externos., 8. Aumento de capital social y reforma de estatutos en los artículos referentes al capital social. Los Balances e informes se refieren al ejercicio 2015 y con la anticipación legal se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía. Esta convocatoria, de manera especial y personal se dirige también a los comisarios señor Jorge Vargas y señora Silvia Delgado., Sr. César Alvarez V., PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, Esmeraldas, 26 de febrero del 2016





Para cumplir con el Orden del Día, como primer punto, el Presidente Ejecutivo, Ing. Martín Rivas Aguilar, procede a dar lectura del informe que, a nombre de la Administración, presenta a consideración de los accionistas sobre el ejercicio económico de 2015. Este informe resume las principales actividades y negocios cumplidos por la sociedad en el último año, destacándose los aspectos relativos al entorno externo y económico nacional, desarrollo y ampliación de la industria, abastecimiento de materia prima y producción, ventas, inversiones, forestación, relaciones obrero patronales y conclusiones. El Presidente del Directorio somete este documento a consideración de la Junta, y es aprobado por unanimidad. No votan en este punto los accionistas que ejercen funciones administrativas en la Empresa, por así disponerlo la Ley.

Como segundo y tercero puntos del Orden del Día, la Junta conoce, sin observaciones, el Informe, leído por Secretaria y presentado por el Comisario de la Empresa, señor Jorge Vargas. De la misma manera, la Junta conoce el informe de los Auditores independientes, DELOITTE y, en conocimiento de los puntos cuarto y quinto, la Junta aprueba por unanimidad, el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y en cuanto al destino de los resultados del Ejercicio 2015, decide que se debiten de las utilidades retenidas. Se deja constancia que en la aprobación de los informes y los Balances, los administradores no votaron.

Al tratar el sexto punto del Orden del Día, la Junta procede a elegir de tal manera que, por el periodo estatutario, el Directorio estará compuesto por las siguientes personas:

PRESIDENTE:

Sr. Cesar Alvarez Villota

PRIMER VOCAL PRINCIPAL
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL
TERCER VOCAL PRINCIPAL
CUARTO VOCAL PRINCIPAL
QUINTO VOCAL PRINCIPAL

Sr. Rafael Vilarrasa
Dr. Francisco Rosales Ramos
Sr. Pedro Alvarez Villota
Ing. Francisco Chiriboga
Dr. Fabián Jaramillo

PRIMER VOCAL SUPLENTE
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE
TERCER VOCAL SUPLENTE
CUARTO VOCAL SUPLENTE
QUINTO VOCAL SUPLENTE
SEXTO VOCAL SUPLENTE

Sr. Cesar José Alvarez Freile
Sr. Juan Vilarrasa C.
Sr. Ignacio Bustamante
Sr. Jaime Acosta E.
Sr. Santiago Iturralde
Sr. Eduardo Bustamante

Así mismo, la Junta de Accionistas fija un honorario para los Señores Directores USD. \$ 350 por cada sesión de Directorio asistida.

De igual manera, la Junta designa como Comisario Principal para el Ejercicio Económico de 2015 al Ing. Jorge Vargas y como Comisario Suplente a la señora Silvia Delgado, asignándoles un honorario anual de USD.\$ 450 para el Principal y el de USD.\$ 100 para la Suplente.



QUITO: Vía La Troncal Distrital E35 que une la Parroquia Pifo con Sangolquí,
Sector Itulcachi • (Planta Industrial Novopan del Ecuador S.A.) PBX: (593 2) 396 6999 • Fax: 396 6982
P.O. BOX 17.01.4144 • e-mail: codesa@pelikano.com / www.pelikano.com
ESMERALDAS: Km. 1 Vía Atacames • Telfs: (593 6) 270 0502 / 270 0503 • Fax: 270 0489 • P.O. BOX 08.01.152

Respecto a la remuneración para el Presidente, la Junta delega al Directorio su fijación.

Al tratar el siguiente punto del orden del día relativo a la contratación de Auditores Externos para el año de 2016, la Junta delega al Presidente Ejecutivo y al Directorio la contratación con la alguna de siguiente firmas: Deloitte & Touche, Price Waterhouse, Ernest Young o KPMG, aquella que sea más conveniente para los intereses de la compañía, así como la negociación con ellas sobre monto de los honorarios correspondientes

Al tratar el siguiente punto del orden del día relativo al aumento de capital social el Presidente Ejecutivo, Ing. Martin Rivas, explica los proyectos en los que ha emprendido la empresa y, como lo recomendó el Directorio, se propone y la Junta por unanimidad resuelve que:

1. Reiterar la aportación de activos netos de PESA a CODESA hasta por USD 3'120,000 a cambio de acciones, que representarán una participación del nuevo accionista de 38.17% sobre el nuevo capital de CODESA.
2. La pérdida neta del ejercicio por USD 914.889,17 se recomienda debitar a la cuenta de utilidades retenidas.
3. La administración deberá preparar un análisis sobre las operaciones y resultados presupuestados de CODESA para los periodos 2017-2020.

Finalmente, interviene el Sr. Rafael Vilarrasa considera satisfactorio ver los resultados de la ampliación de la planta, por lo que felicita a la Administración y concluye animando al equipo a extremar los esfuerzos para reducir los costos en una época que reconoce crítica y difícil.

Se deja constancia que la versión magnetofónica de la sesión se adjunta al expediente.

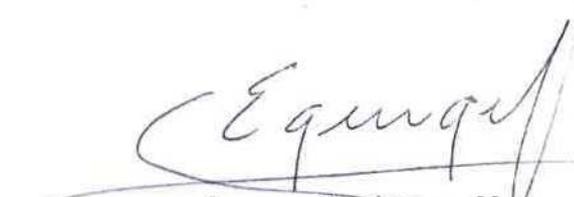
Termina la Junta General Ordinaria de Accionistas de Contrachapados de Esmeraldas S.A. CODESA, siendo las 13H00.

Se deja constancia

Para constancia firman,



César Alvarez Villota
PRESIDENTE



Genaro Eguiguren V.
SECRETARIO

